



DXN INTERNATIONAL PERU S.A.C.
Av. Angamos Oeste 547, Miraflores, Lima 18, Perú.
Tel: (511) 241 7148
Fax: (511) 447 8813

Primera Evaluación (Mercado Existente)

Requisitos mínimos y básicos para calificar como un solicitante en Perú

- 1) El solicitante debe tener al menos 18 años cumplidos al momento de hacer su solicitud.
- 2) El solicitante deberá ser ciudadano (a) Peruano (a).
- 3) El solicitante debe ser distribuidor de DXN honesto.
- 4) El solicitante deberá contar con el estatus de Estrella Diamante (SD) o superior.
- 5) El solicitante deberá considerar una distancia mínima de al menos 10 km al Centro de Servicio Autorizado más cercano.
- 6) El solicitante deberá contar con al menos 100 - 150 miembros activos dentro de su organización.
- 7) El solicitante debe tener la habilidad de realizar un entrenamiento y haber tomado los 6 Módulos Básicos de Entrenamiento. (Círculo de Entrenadores completo)
- 8) El solicitante debe tener la capacidad de realizar una compra mínima inicial de productos por la cantidad de S/.30, 000. (la primera compra debe contener cada uno de los productos de DXN así como también los kit de afiliación).
- 9) El solicitante no debe representar a otra persona en esta solicitud.
- 10) El solicitante no debe tener ningún registro criminal, ni deuda. (Toda solicitud debe ir acompañada por un reporte crediticio).
- 11) El solicitante debe cumplir con todos los requisitos básicos anteriormente mencionados.

Documentos Requeridos:

1. Copia de la Ficha R.U.C. El RUC debe estar habido. (El aplicante debe estar en el Regimen General).
2. 2 Fotografías tamaño pasaporte a color en físico y enviar el archivo digital.
3. Cuenta de detracción activa. Su CIUU debe ser el 51109 (VTA. MAY. A cambio de una retribución)
4. Copia de la D.N.I a color.
5. Copia del comprobante de domicilio (recibo de teléfono, de electricidad, etc.)
6. Una carta especificando las causas por las cuales quiere abrir el Centro de Servicio.
7. Reporte de Infocorp.

8. Copia del contrato del banco BCP para depositar los Bonos del Centro de Servicio y la cuenta deberá estar activa.
9. Solicitud de Centro de Servicio – primera y segunda ficha de evaluación (descargarla de la página de Internet de DXN Perú: www.peru.dxn2u.com) debidamente llenada. Por favor recuerde que la aplicación debe contener las dos firmas requeridas tanto de la persona solicitante como de la persona que recomienda la aplicación.
10. Un mapa de la locación que debe mostrar los bancos más cercanos, etc.
11. Croquis interno con el metraje correspondiente.
12. Antecedentes policiales.
13. Declaración jurada de domicilio.
14. Fotos claras del posible local a rentar si la solicitud fuese aprobada*. Las fotografías deben ser todas las áreas, ejemplo: área de entrenamiento, áreas de ventas, etc.
15. Movimientos bancarios recientes.
16. Orden de compra indicando los productos de que desea adquirir en su compra inicial (compra mínima de S/.30, 000).

*La empresa no aprueba ni anima al alicante a rentar un lugar o un área antes de la aprobación o respuesta de la aplicación.

Requisitos de Localización:

El sitio propuesto deberá ser considerado como potencial de negocio, basado en los factores siguientes:

- a) Presencia de 2 instituciones bancarias, de preferencia uno de ellos deberá ser BCP.
- b) Disponibilidad de servicios de la compañía de Telecomunicaciones en el área (telefonía y proveedores de Internet).
- c) La locación debe ser en un primer piso con un acceso visible.

También, el sitio propuesto deberá estar localizado en un área que este en el centro de actividades de negocio y muy accesible al transporte público.

Instalaciones Requeridas:

El propuesto Centro de Servicio debe tener la capacidad de brindar las instalaciones básicas requeridas, las cuales son indicadas a continuación:

- 1) Área de al menos 80 m² con una disposición para:
 - a. Área de exhibición del producto
 - b. Área de ventas / Área de exhibición
 - c. Sala de entrenamiento / Área para juntas en donde se pueda albergar mínimo a 50 personas
 - d. Bodega / Área de almacén
 - e. Sanitario
- 2) Deberá estar equipado con :
 - a. Teléfono, Fax, impresora y scanner.
 - b. Pizarra Acrílica (con marcador y borrador)
 - c. TV / VCD / DVD
 - d. Computadora con acceso a Internet

- e. Publicidad en lona de los Productos
- f. Sillas
- g. Sistema de ventilación en el área de ventas y sala de entrenamiento

Nota: *El lugar propuesto será sujeto a la inspección visual.*

*DXN se reserva el derecho total y absoluto de aprobar o desaprobar la aplicación de Centro de Servicio.
DXN se reserva el derecho total y absoluto, en cualquier momento, aún sin notificación previa de cambiar, variar o enmendar o modificar las condiciones/ requisitos cuando sea necesario.*

Segunda Evaluación

Calificación basada en Sistema de Punto para el solicitante en un Nuevo Mercado

CATEGORÍA A (ESTATUS DE LA MEMBRESIA)

1) Diamante Corona (CD)	7 puntos
2) Diamante Oro (GD)	6 puntos
3) Triple Diamante (TD)	5 puntos
4) Estrella Diamante Superior (SSD)	4 puntos
5) Estrella Diamante (SD)	3 puntos
6) Estrella Rubí (SR)	2 puntos
7) Agente Estrella (SA)	1 punto

CATEGORÍA B (LOGRO EDUCATIVO)

1) Universidad	4 puntos
2) Preparatoria	3 puntos
3) Escuela secundaria	2 puntos
4) Escuela primaria	1 punto

CATEGORÍA C (INGRESO DE BONOS MENSUAL)

1) S/. 10,001 o mayor	3 puntos
2) S/. 5,001 – S/. 10,000	2 puntos
3) S/. 1,000 – S/. 5,000	1 punto

CATEGORÍA D (CAPACIDAD FINANCIERA – DINERO EN EL BANCO)

1) S/. 100,001 o mayor	3 puntos
2) S/. 50,001 – S/. 100,000	2 puntos
3) S/. 20,000 – S/. 50,000	1 punto

CATEGORÍA E (No. DE LÍDERES PARA APOYAR EL ÁREA Y AL SOLICITANTE)

1) 5 Líderes Activos	5 puntos
2) 4 Líderes Activos	4 puntos
3) 3 Líderes Activos	3 puntos
4) 2 Líderes Activos	2 puntos
5) 1 Líder Activos	1 punto

- *En la CATEGORÍA anteriormente mencionada, un líder, como se menciona, es activo, si su ingreso de los tres meses anteriores a partir de la fecha de aplicación es de S/.1,000 o más por mes.*

CATEGORÍA F (RESIDENTE DEL ÁREA SOLICITADA POR)

1) Mas de un año	2 puntos
2) 1 año	1 punto

CATEGORÍA G (NO. DE MIEMBROS EN SU RED)

- | | |
|--------------------------------|----------|
| 1) 250 personas o más | 5 puntos |
| 2) 200 personas a 249 personas | 4 puntos |
| 3) 150 personas a 199 personas | 3 puntos |
| 4) 100 personas a 149 personas | 2 puntos |
| 5) 50 personas a 99 personas | 1 punto |

CATEGORÍA H (HABILIDAD DE ENTRENAMIENTO)

Habilidad para conducir el módulo siguiente:

Requisito Básico (Debe Cumplirlo)

- | | |
|---|----------|
| 1) Reunión de Oportunidad de Negocio (B.O.M.) | 3 puntos |
|---|----------|

Requisitos Adicionales (Opcional)

- | | |
|---|----------|
| 2) Ganoterapia | 3 puntos |
| 3) Comprendiendo el Plan de Mercadotecnia | 3 puntos |
| 4) Presentación de Productos | 2 puntos |
| 5) Programa de Orientación al Distribuidor (D.O.P.) | 2 puntos |
| 6) Como hacer el negocio DXN | 2 puntos |

CATEGORÍA I (COMPUTADORA Y CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION)

- | | |
|---|----------|
| 1) Tener Computadora y Conocimientos Básicos de Computación | 2 puntos |
|---|----------|

Comentarios: *Conocimientos Básicos de Computadoras que se refiere a saber usar la computadora, en línea y mecanografía usando programas de la computadora.*

Total de Puntos

_____ /100